

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 28

Fecha Estado: 21/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300419960935900	Ordinario	BLANCA DE JESUS GARCIA CESPEDES	MARIA EVA SALAS DE GARCIA	Auto ordena oficiar T.06.- OFICIAR NUEVAMENTE A LA OO.RR.II.PP CUMPLA ORDEN DE CANCELAR INSCRIPCION DEMANDA SOBRE BIEN INM.	18/02/2022		
05001310300420050030200	Ejecutivo con Título Hipotecario	RODRIGO GOMEZ CIFUENTES	ALVARO JAVIER ESCOBAR RESTREPO	Auto resuelve solicitud remanentes T.06.-LA OFICINA DE APOYO JUD. JUZAGDO DE EJECUCION CIVIL MPAL.. COMUNICA TERMINACION PROCESO RDO. 007 2006 00556. PERO EN ESTE DESPACHO PROCESO TERMINO DESDE MARZO 12/2021 Y DEJO REMANENTES POR CUENTA DEL JUZ. 13 LABORAL PARA EL RDO. 2009.00613 OFICIARLES	18/02/2022		
05001310300420190009500	Verbal	LUZ DARY ARBELAEZ VELASCO	LUCAS DUKEIRO PELAEZ RIVAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T.06.- FIJA FECHA PARA AUDIENCIA LAS PARTES ALLEGAR CORREOS ELECTRONICOS	18/02/2022		
05001310300420210010800	Divisorios	MARIA YANET LOPEZ AGUDELO	DAVIDSON ELORZA VELEZ	Auto rechaza demanda T.03 - RECHAZA DDA. DE RECONVENCION DECLARA IMPROCEDENTE Y NO REPONE AUTO DE FEBRERO 4/2022 Y TIENE NOTIFICADOS POR AVISO DESDE OCTUBRE 4/2021 A JAIME AMADO ECHAVARRIA CADAVID, SEBASTIAN BAYARRI MAYA y JUAN GUILLERMO MESA PEREZ, DESDE OCT. 4/2021	18/02/2022		
05001310300420210010800	Divisorios	MARIA YANET LOPEZ AGUDELO	DAVIDSON ELORZA VELEZ	Auto resuelve recurso T.03 - NO REPONE AUTO DE FEBRERO 4/2022 Y TIENE NOTIFICADOS POR AVISO DESDE OCTUBRE 4/2021 A JAIME AMADO ECHAVARRIA CADAVID, SEBASTIAN BAYARRI MAYA y JUAN GUILLERMO MESA PEREZ, DESDE OCT. 4/2021 Y RECHAZA DDA. DE RECONVENCION DECLARA IMPROCEDENTE	18/02/2022		
05001310300420220004500	Verbal	FLOR ANGELA RAMÍREZ RESTREPO	FABIO ANTONIO RAMIREZ LEMA HEREDEROS	Auto rechaza demanda T.05.- POR COMPETENCIA FACTOR CUANTIA ENVIAR EXP. DIGITALIZADO A LA OF. DE APOYO JUD. NUEVO REPARTO JUZGADOS CIVIL MPALES. DE MED.	18/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220004700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN FELIPE NARANJO ATEHORTUA	Auto inadmite demanda T.04.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	18/02/2022		
05001310300420220004800	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	EUDES ORLANDO PEREZ CONTRERAS	Auto inadmite demanda T.06.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	18/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)